

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
"PANADERIA TUTTO PANE S.A., CELEBRADA EL 3 DE MARZO  
DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, tres de marzo del dos mil veinte , a las 10H00, en el local social de "PANADERIA TUTTO PANE S.A.", ubicado en la Calle Mariscal Lamar 24-205 y Avenida de las Américas, se reúnen sus accionistas señores: Ingeniero José Antonio Ochoa García, e Ingeniera Malena Ochoa Galarza , quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas de la mencionada compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

- 1.-Aprobacion de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.

Bajo la presidencia de la titular Ingeniera Malena Ochoa Galarza y actuando como secretario el Gerente General Ingeniero José Antonio Ochoa García, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado.

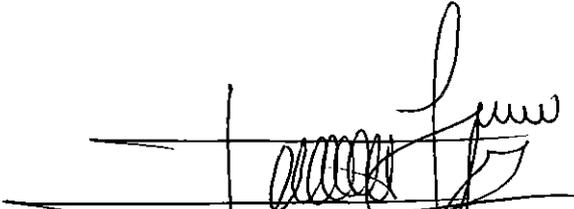
**1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.** - La Junta de Accionistas procede a dar por aprobado los Estados Financieros.

**2.- Conocimiento de los Informes del Gerente General correspondiente al Año 2019.-** El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado sobre las actividades desarrolladas en el año 2019 y al resultado obtenido durante dicho ejercicio económico.

**3.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio 2019.** Se procede a dar lectura del Informe de la Ingeniera Mariela Loja , la Junta se pronunciara al respecto luego de conocer el siguiente punto del orden del día.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, treinta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Malena Ochoa G.  
Ing. Malena Ochoa Galarza  
**PRESIDENTA**



Ing. José Antonio Ochoa García  
**GERENTE - SECRETARIO**